

NEUQUEN, 8 de mayo de 1991.

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro Cultural "General San Martín" de la Ciudad de Buenos Aires, Provincia del mismo nombre, referida al "I Congreso Argentino de Conducción Escolar"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está dirigido a todas las jurisdicciones, escuelas, modalidades y niveles;

Que ha sido declarado de Interés Nacional y de Interés Municipal;

Que la importancia de los temas ha desarrollarse hacen al quehacer educativo, tales como: La Institución Escuela y la Institución Familia; La Asistencialidad al Educando; La Comunicación; La Escuela Abierta; Comedores Escolares y otros;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

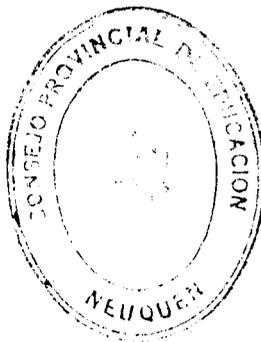
R E S U E L V E

1°) AUSPICIAIR el "I Congreso Argentino de Conducción Escolar", organizado por la Asociación Profesional de Directivos Escolares -A.P.D.E.-, que tendrá lugar entre los días 1, 2 y 3 de septiembre de 1991 en el Centro Cultural "General San Martín" de la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.

2°) REGISTRAR, dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación. Cumplido, GIRAR a Mesa General de Entradas y Salidas para su archivo.

laf.

Prof. ZULEMA C. de CORDOBA
SECRETARIA EJECUTIVA
Consejo Provincial de Educación



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. FENNY GORANSKY
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO LANTINI
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

A